CESION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Por una parte, comparece el señor **ANGEL DANIEL CHILENO FLORES**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, a quien en adelante se le denominará como **"EL CEDENTE"**; y, por otra parte, el señor **GUALBERTO ARMANDO ALTAMIRANO BERRONES**, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, a quien en adelante se le denominará como **EL CESIONARIO**. Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, quienes acuerdan suscribir el presente contrato de cesión y transferencia de acciones, al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- El señor **ANGEL DANIEL CHILENO FLORES**, es accionista de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos Edén del Valle, "TRANSEDENVALL S.A."; y como tal propietario de 1 acción de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA.- El cedente, cede y transfiere la acción por el valor nominal de diez dólares norteamericanos al señor Gualberto Armando Altamirano Berrones por su parte, el cesionario acepta la cesión y transferencia realizada en el valor aquí establecido;

TERCERA: CUANTIA.- El cesionario cancela por la transferencia de la acción al cedente, la suma de diez dólares norteamericanos en moneda libre y de legal circulación. El cedente acepta recibir el valor indicado a su entera satisfacción, sin tener ningún reclamo que presentar por este concepto;

CUARTA: AUTORIZACIÓN.- El cedente autoriza al cesionario presentar este documento al representante legal de la compañía de Transporte de Taxis Ejecutivo Edén del Valle "TRANSEDENVALL S.A." y solicitar el registro como nuevo accionista en el libro de Acciones y Accionistas.

Las partes en aceptación del presente contrato, firman por duplicado, a los nueve días del mes

Atentamente,

CEDENTE
ANGEL DANIEL CHILENO FLORES
CC. 020148547-1

CESIONARIO
GUALBERTO ARMANDO ALTAMIRANO BERRONES
CC. 060403116-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 020148547-1
CIUDADANÍA
CHILENO FLORES
ANGEL DANIEL
BOLIVAR
GUARANDA
GABRIEL I VEINTIMILLA
1975-01-23
ECUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
V444314442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILENO CH LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES GUAYANO GLADYS ROSALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUARANDA
2017-07-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
004
JUNTA No
004 - 338
NÚMERO
0201485471
CÉDULA
CHILENO FLORES ANGEL DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES
BOLIVAR
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
GUARANDA
CANTÓN
ZONA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
PARROQUIA

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 0604031161-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ALTAMIRANO BERRONES
GUALBERTO ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
PALLATANGA
PALLATANGA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SYLVIA A
LIZANO TIPANTUÑA

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
V2333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALTAMIRANO G JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERRONES REA ROMELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
001
JUNTA No.
001 - 082
NÚMERO
0604031161
CÉDULA
ALTAMIRANO BERRONES GUALBERTO ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
CHIMBORAZO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
PALLATANGA
CANTÓN
ZONA: 1
PALLATANGA
PARROQUIA